

EL PUNGARABATO Ó CUTZAMALA.

(AFLUENTE DEL BALSAS.)

En la municipalidad de Tajimaroa del Distrito de Zinapécuaro, del Estado de Michoacán, en terrenos de un rancho llamado "La Cieneguilla," se forma una corriente con el producto de algunos manantiales y escurrimientos de un lugar pantanoso, siendo esta corriente el origen primitivo del río que en el municipio donde se forma lo conocen con el nombre de Río Grande, después, entre otros nombres, lo llaman Río de Tajimaroa; al penetrar al Estado de Guerrero le dan el nombre de Cutzamala y al volver á entrar al Estado de Michoacán en el Distrito de Huetamo se conoce con el de Pungarabato, por ser el de la municipalidad y población que le sirve de cabecera, á cuyas inmediaciones verifica su confluencia con el Río de las Balsas.

La primera dirección que toma la corriente es la de E.S.E. para ir variando paulatinamente hacia el S. que es el rumbo que en lo general sigue el río, no obstante que en sus grandes curvas va ganando terreno rumbo al E.; pocos kilómetros después del punto de su origen recibe el tributo del río de San Pedro en un paraje llamado Ceijas; después, en el rancho del Agua Gorda, se le une el río Zarco; en seguida, el Pucua-to llega también á entregar su tributo en el lugar llamado Rincón de San Jerónimo y, por último, la corriente del Cha-

parro llega á su vez á enriquecer el caudal del Río Grande, antes de salir del municipio de Tajimaroa; siendo notable que todos estos afluentes nacen de manantiales que se encuentran en la misma municipalidad y que todos son de corriente constante, por lo cual llega con un caudal bastante respetable al puente de Turundeo, que marca la línea divisoria entre los Distritos de Zinapécuaro y Zitácuaro, que es el punto por el que penetra á este último Distrito, habiendo recorrido en el primero un trayecto de 40 kilómetros, durante cuyo curso verifica cuatro saltos ó cascadas que representan respectivamente una altura de 16, 6, 20 y 7 metros.

La travesía del Río Grande se verifica en el Distrito de Zitácuaro con el nombre de Río de Tajimaroa, por más que en las Cartas figura con el de Zitácuaro, y su trayecto lo desarrolla tocando las poblaciones de Tuxpan, Jungapeo y Tuzantla en una línea que alcanza 200 kilómetros de longitud. Los municipios de Angangueo y de Zitácuaro le envían el tributo del abundante número de ríos y riachuelos que se forman en sus territorios, originados todos esos afluentes de los muchos manantiales que en diversos puntos brotan y todavía en esta otra parte de su curso vuelve á recibir del Distrito de Zinapécuaro, donde se formó la corriente troncal, diversas corrientes que nacen en la municipalidad de Indaparapeo y que unidas forman el río de Patámbaro que desagua en el Tajimaroa.

Desde Tuzantla vuelve el río su curso hacia el E. hasta llegar á la línea divisoria entre los Estados de Michoacán y México; allí recibe el tributo del río de Santo Tomás, recobra en seguida su rumbo al E. y con esta dirección se le une el río de Temascaltepec, que son los dos tributarios que le envían los Distritos de Valle de Bravo y de Temascaltepec correspondientes al Estado de México. Desde Pungarancho, donde se le une el Temascaltepec, continúa el río marcando la línea divisoria entre los dos Estados, y al llegar á un punto llamado "Los Béjucos" entra al Estado de Guerrero por la

municipalidad de Cutzamala, perteneciente al Distrito de Mina.

Muy rica en manantiales toda esa parte de la Sierra Madre que corresponde á los Distritos de Zinapécuaro y Zitácuaro, son muchos los ríos y arroyos que con su corriente constante van enriqueciendo á su paso la corriente del río que, nacido en Tajimaroa, llega á descargar su rico caudal al importante Balsas, adoptando en los últimos kilómetros de su curso el nombre de Pungarabato, y si bien es verdad que todos los manantiales se debilitan mucho durante la sequía y que precisamente durante esa época se aumenta de una manera considerable el consumo del agua para la irrigación y para el uso de los habitantes de los pueblos, haciendas y rancherías que pueblan las riberas del río troncal y las de sus afluentes, todos esos ríos, en lo general, conservan sus corrientes todo el año, por lo cual el Tajimaroa al penetrar en el Estado de Guerrero llega con un caudal de agua bastante considerable, que por desgracia las condiciones del terreno impiden su aprovechamiento. En esta parte de su curso recibe el río el nombre de Cutzamala por ser el de la población cabecera de la municipalidad, la cual corresponde al Distrito de Mina del Estado de Guerrero, y por cuyo territorio atraviesa el río en la ligera invasión que practica en ese Estado, para volver á entrar al de Michoacán por la municipalidad de Pungarabato en el Distrito de Huetamo.

La entrada del río en este municipio se verifica tocando por la margen derecha la ranchería de San Blas, y por la izquierda un punto llamado El Lindero, y continuando su curso con dirección S.O. va dejando á sus márgenes las cuadrillas de San Blas, Tamarindo, Santa Cruz y Huitzacha, situadas á la derecha y las de San Nicolás, Los Limones, población de Pungarabato y Las Puntas que quedan á la izquierda, entregando por fin su tributo al Balsas junto al pueblo de Pungarabato, por cuya razón se le conoce más generalmente con ese nombre y en virtud de la importancia y frecuente tráfico de la población.

EL ORO.

(AFLUENTE POR LA MARGEN IZQUIERDA DEL BALSAS.)

En una parte de la Sierra Madre Occidental que corresponde al Distrito de Mina del Estado de Guerrero, los escurremientos constantes de algunos manantiales que se desprenden de las partes altas de las montañas que forman esa región de la Sierra llegan á formar una corriente, que, robustecida en tiempo de aguas con el tributo de bastante número de arroyos, adquiere un volumen de agua considerable para formar un verdadero río, no siendo en la estación de secas más que un simple arroyo de corriente constante, que, sin embargo, es muy benéfico para la región que atraviesa.

Apenas formada la corriente pasa por la comarca conocida con el nombre de "Los Placeres," y en ella se utiliza para dar movimiento á la fábrica de moler y reconcentrar los metales de oro que pertenecen á la negociación minera llamada de "Sarduña y Anexas;" debiéndose al metal que se obtiene en esa región y que se beneficia en la fábrica, el nombre de Río del Oro que dan á la corriente y que conserva durante todo su curso.

El trayecto que recorre el río en esa parte del Distrito de Mina es de 48 kilómetros de longitud y en seguida pasa al Distrito de Huetamo del Estado de Michoacán por terrenos de la Hacienda de Pandacuareo, adoptando un rumbo N.O. y tocando en su curso por su margen izquierda las ranche-

rías de Calera y Cuambro, así como los pueblos de San Agustín y Zirándaro, mientras que por la margen derecha sólo toca las haciendas de Pandacuareo y del Coco.

El Oro apenas recorre un trayecto de 18 kilómetros en el Distrito de Huetamo, siendo su corriente rápida por el desnivel de su lecho, y aun cuando por ahora sólo se aprovecha para los usos de la vida entre sus ribereños, pueden construirse obras para retener grandes cantidades de agua, con lo cual adquiriría un gran desarrollo la agricultura de aquella región tan fértil por la naturaleza. El Oro entrega su tributo al Balsas junto al pueblo de Zirándaro.

EL COETZALAN.

(AFLUENTE DEL ATOYAC.)

Con los nombres de Nexapa ó Nejapa, de los Molinos, de Matamoros y en la última parte de su curso con el de Coetzalan, recibe el Atoyac en el Estado de Guerrero una corriente muy importante, producida por los deshielos y manantiales que tienen su origen en las nieves perpetuas que coronan á los volcanes Popocatepetl é Ixtacihuatl. La corriente troncal, conocida con el nombre de Río Nexapa, se forma en la municipalidad de San Juan de los Ranchos, perteneciente al Distrito de Cholula del Estado de Puebla; pero concurren á enriquecerla diversos arroyuelos procedentes del Ixtacihuatl en la parte que corresponde á la municipalidad de Ameca-meca del Distrito de Chalco en el Estado de Mexico, así como otros varios que se le unen durante su travesía por el Distrito de Cholula, saliendo de este territorio para entrar al del Distrito de Atlixco por un lugar llamado "Los Ahuehuetes," perteneciente á la hacienda de la Concepción, y siendo en el Distrito de Atlixto donde acaba de congenerarse el Nexapa por la reunión de diversos arroyos de corriente constante de regular caudal, con cuyos tributos llega á adquirir las proporciones de un verdadero é importante río.

El San Baltasar que como primer tributario en Atlixco recibe el Nexapa en el punto de los Ahuehuetes, el Don Pedro y el Carmen que entregan sus tributos en el municipio de la

cabecera, el Tepoxoco, el Jicomaxusco, el Ayocac y otros muchos arroyos, son otros tantos desprendimientos de las aguas que produce el constante deshielo de las alturas, descendiendo por hermosas cañadas, enriqueciéndose con los manantiales y ojos de agua que brotan en los lugares por donde cada arroyo va pasando y convergentes todos hacia la línea que la naturaleza ha trazado como centro troncal del importante río. Siendo tantas y tan variadas las corrientes que cruzan por el Distrito de Atlixco y descendiendo todas por una pendiente inclinada con más ó menos serio desnivel, era natural que las corrientes principales se aprovecharan para la industria y tanto las abundantes como las débiles sirviesen para el fomento de la agricultura; así es que los molinos de trigo, las fábricas de hilados y tejidos y la irrigación forman el movimiento y la riqueza de Atlixco, susceptible de aumentarse mucho más, cuando se aprovechen las crecidas torrenciales que en la época de lluvias sufren todos los arroyos y ríos que cruzan por su suelo. En los meses de Marzo, Abril y Mayo debilitan todas las corrientes su caudal, pero nunca interrumpen su curso ni el decrecimiento es tal, que deje de ser aprovechable para los industriales y agricultores.

Al abandonar el Nexapa el Distrito de Atlixco penetra al de Matamoros pasando muy cerca del pueblo de Teyuca en la municipalidad de Tepeojuma y con el nombre de "Los Molinos," que sólo allí se le da, se interna en el Distrito de Matamoros Izucar con dirección de N. á S. hasta llegar á la Villa de Izucar, cabecera del Distrito, donde tomando el nombre de Río de Matamoros, practica una curva rumbo al S.O. hasta llegar á un punto cercano al pueblo de Atzala, perteneciente al Distrito de Chiautla, que es por donde sale del de Matamoros. La corriente del río en su trayecto por Matamoros toca los pueblos de Teyuca, Tepeojuma, Totetla, Alchichica, Villa de Izucar y Motzaco, quedando todos estos pueblos á su margen derecha; fecunda á su paso las sementeras ubicadas á sus márgenes y sirve de motor á las maquinarias

que para la elaboración de la azucar han establecido los propietarios de los ingenios llamados de Tatetla, Rebozo y San Nicolás.

El Nexapa recibe en el Distrito de Matamoros el tributo del *Río de Atotonilco* que nace en la municipalidad de Xochiltepec, teniendo por origen los escurrimientos de algunos manantiales y desarrollando su trayecto por terrenos de los municipios de Xochiltepec, Epatlán y Matamoros, dejando á su paso y á su margen izquierda á las poblaciones de Ayotla, Epatlán, Necoxtla y Oxtotla; beneficia con sus aguas los terrenos que atraviesa, y al llegar á unos 600 metros al E. del pueblo de Matzaco encuentra la corriente del Nexapa ó Matamoros, al que entrega su tributo. No es sólo este río el que enriquece al Nexapa con las aguas brotantes del Distrito, pues también las que conducen los ríos Ahuehueyo y Atila tienen su origen en el mismo, si bien la confluencia de los dos ríos, unidos previamente, se verifica hasta que el Nexapa sale del Distrito de Matamoros y entra al de Chiautla.

El Ahuehueyo es un afluente del Atila y por lo tanto sub-afluente del Nexapa, llamado ya Coetzalán en el punto de la confluencia. Nace el Ahuehueyo en la municipalidad de Huaquechula, perteneciente al Distrito de Atlixco, y tiene por origen diversas filtraciones y ojos de agua que existen en esa región; pronto abandona el municipio en que nace y penetra al Distrito de Matamoros, tocando las municipalidades de Tlapanalá y Tepexco, dejando á su margen derecha tanto á la cabecera de este último municipio como al pueblo de Calmeca; pasa en seguida al municipio de Tilapa, donde riega los campos de la Hacienda de Colón y después de un trayecto de 30 kilómetros de longitud se une al Atila en terrenos de la municipalidad de Atzala.

El Atila tiene su origen en diversos manantiales que brotan en los cerros de Atzitzihuacán, nombre que tiene también la población cabecera de ese municipio, correspondiente al Distrito de Atlixco; una vez formada la corriente se in-

terna al Distrito de Matamoros, por el lado Norte del pueblo de Tlapanalá, cabecera de su municipalidad; pasa en seguida por la de Tilapa, dejando á la margen derecha á la primera de estas poblaciones y la segunda á la izquierda; riega en una parte pequeña los terrenos de Tlapanalá y en mayor cantidad los de Tilapa, en donde forma una cascada de 15 metros de altura, sirviendo de motor á los ingenios denominados de Colón y Rijo, en cuyos terrenos recibe la afluencia del Ahuehueyo, y siguiendo su curso la corriente unida con el nombre de Atila, se interna en la municipalidad de Atzala, correspondiente al Distrito de Chiautla, en la que después de un corto trayecto entrega su tributo al Mexapa, llamado río de Matamoros en el punto de esa afluencia, desde la cual comienza á ser conocido con el nombre de Coetzalán y así lo llamaremos hasta el fin.

Muy corto es el trayecto que la corriente desarrolla en el municipio de Atzala y pocos beneficios se obtienen de ella en virtud de la profundidad á que se encuentra su lecho; sin embargo, es posible construir algunas obras por cuyo medio se formarían á la margen izquierda grandes inundaciones en los terrenos de "Amilpa," cuyos dueños aprovecharían ese bien con las siembras propias de la localidad, y si el proyecto de derivar una parte de las aguas del Atoyac á la altura de Matamoros Izúcar para unir las y aumentar la corriente del Nexapa llega á realizarse pronto, podrían quedar compensados más ampliamente los grandes gastos que se originarían para el aprovechamiento de unas aguas que duplicarían su volumen en toda la parte baja del río.

El curso del Coetzalán por el Distrito de Chiautla se desarrolla cruzando, después de la municipalidad de Atzala, la de Chietla, en cuyo territorio recibe el tributo de los manantiales llamados de Ixpingo, Tilamatitla, el Puente y Cuautzonamapa, que son bastante débiles y al salir del municipio se le unen las aguas de otro manantial llamado "El Borbollón," después de lo cual pasa el río á la municipalidad de

Huehuetlán á la que entra por el pueblo de Tlaucualtipán recibiendo en terrenos de este pueblo el tributo de los arroyos Alchichica y Tepalcingo que son de corriente constante, uniéndosele poco después y cerca de Huehuetlán la corriente del *Río Chico* ó de Tepalcingo, que proviene del pueblo de Tepalcingo, Distrito de Jonacatepec, perteneciente al Estado de Morelos, y la cual llega enriquecida con las aguas de seis manantiales que brotan en terrenos del repetido Estado.

Desde que el Coetzalán entra al Distrito de Chiautla toma el rumbo S.O. como dirección general; pero al llegar á Tlaucualtipán vuelve su rumbo hacia el S., conservando esta dirección hasta su fin. En toda su travesía va tocando á las poblaciones y haciendas siguientes: Atzala, Chietla, Ahuehueingo, Tlaucualpicán, Huehuetlán, Jolalpan, Coetzalán y Santa Mónica, situadas todas en la región occidental del Distrito, que es la parte que recorre el río; á su paso prodiga algunos beneficios, aunque si bien actualmente no son considerables, tienen que aumentarse mucho cuando se emprenda la explotación de esas aguas que hoy se pierden, y se construyan las obras que el mismo terreno indica. El Coetzalán es, pues, un río de importancia, no obstante su carácter de afluyente, tanto por los bienes que ya se obtienen de él como por lo mucho que promete para lo porvenir; termina su curso entregando su raudal al Atoyac, cerca del pueblo de Chila y á poco de haber penetrado al Estado de Guerrero.